



SOBERANA ORDEN IMPERIAL BIZANTINA DE CONSTANTINO EL GRANDE

www.ordendesanconstantino.org

Gran Priorato de España

SOLICITUD INGRESO Doncel/Doncella

Para menores de 18 años

RELLENAR CON LETRA DE IMPRENTA LEGIBLE

DON/DOÑA. -

NACIDO/A EN.-

CON FECHA. -

DOMICILIO COMPLETO CON CÓDIGO POSTAL. -

DNI/NIE/PASAPORTE N°. -

TELÉFONO DE CONTACTO. -

EMAIL. -

EXPONGO

Mi deseo de ingresar y pertenecer a la Soberana Orden Imperial Bizantina de Constantino el Grande, porque he sido informado y conozco sus principios y finalidades y creo poder cooperar en hacer de este mundo un mejor lugar para vivir, a través de la aplicación de dichos principios.

ENTIENDO

El honor y privilegio que pertenecer a la Orden supone para mí, y la dignidad que lleva implícita dicha pertenencia.

SOLICITO

Que previos los trámites oportunos me sean concedidos el dicho ingreso, y se me fije la fecha y lugar para mi solemne investidura.

ME COMPROMETO

- A mantener una conducta personal digna de un/a Doncel/Doncella, de la Orden.
- A abonar los derechos de investidura.

Lugar y fecha. -

Firma _____

Debe depositar Cien (100) euros, importe del derecho de investidura de Doncel/Doncella, en la siguiente cuenta:

Soberana Orden de San Constantino, **IBAN, ES69 0049 5469 9220 1610 8581**

Envíe sus documentos junto con el escaneo de su ingreso.

El ingreso en la Orden como Doncel /Doncella comporta los costes siguientes:

- **Derechos de ingreso e investidura.** – cien euros (100€).
- **VENERA.** – de carácter voluntario Ciento noventa euros (190€).

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN, EXCLUSIVAMENTE, A LA CUENTA DE LA ORDEN